

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

†

EL SEÑOR

Don Agustin Pascual y Sureda

*Ha fallecido el día 8 del actual
á las 9 de la noche, despues de recibir los Stos. Sacramentos.*

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.^a Práxedes Cánovas, affigidísimos hijos D. Pascual P. Marin, capellan párroco del Hospital Militar de Tarragona, y doña Rosa, hijo político D. Pedro Martinez, hermano, sobrinos hermano político, hermanos, sobrinos y demás parientes;

Suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el alma del finado, anticipándole las gracias por tan señalado favor.

Totana (Murcia) 11 de Mayo de 1889.

LA VERDAD DE ANTONIO GARRO.

Carnicería, 1 y 2.

Se acaba de recibir un completo surtido en queso de bola crema con vegiga, y sin ella el superior queso de plato. Salchichon de Vich. Jamon todo magra. Conservas de todas clases de pescados y legumbres. El superior queso manchego.

Café, paquete de 1 libra, 4 rs.; de media, 2 rs.; de una cuarta, 1 real.

Todo comprador que haga una peseta de gasto se le regala seis cajas de cerillas de la Gran Via. 2-1

AVISO.—Se compra toda clase de papel del empréstito de 175 millones; 2 por 100, y Déuda del Personal; todo á mayor precio, por el término de tres dias. Para informes, plaza Nueva. Posada de la Rosa, piso 1.º, cuarto núm. 4. 2-1-x

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa. Darán razon, calle de la Muralla, 8.

OTRA.—Para casa de los padres, viuda, con leche de cinco meses. Darán razon en Molina, calle de Plateras, preguntando por Consolacion Fuentes.

En el Bazar de **LA PUXMARINA** se ha recibido mortadela de Bolonia clase selecta; pavo trufado; pollos y perdices trufadas; botecitos de trufas, á 6, 8 y 10 reales bote; manteca de vaca, clase superior; legítimas anchoas en aceite ó en sal. Buen surtido en galletas inglesas. Salchichon de Vich, á 6 pesetas kilo.

Todos estos artículos son garantizados por el Bazar de la Puxmarina. 4-1

PÉRDIDA.—De un pañuelo de encaje, bordado, con un escudo y las iniciales de J. C. La persona que lo haya encontrado desde la calle de Pinares, 2, y se le gratificará ó agradecerá.

Sobrestantes de Obras Públicas.

Preparacion completa de Sobrestantes de Obras Públicas para la próxima convocatoria, por el Ayudante del mismo cuerpo D. Antonio Sáura.

STA. QUITERIA, 13, MURCIA. 8-2

MUEBLES DE LUJO Con el descuentito de un 25 por 100 se realizan todas las existencias del almacen de JOSE MARIA CALLEJAS. Puxmarina, 6, esquina á la calle de Zarrandona

LO DEL DIA.

Hay en la actualidad muchos y buenos y no caros, caballos de silla en venta en esta poblacion, procedentes de buenas razas de Andalucia; por tanto y por poco dinero se puede ser caballero con caballo, porque caballero sin caballo... el refran lo dice.

Aunque el quid indicador de la caballerosidad, en punto á apariencias, no es hoy el caballo. Hoy otra cosa que cuesta menos y *viste* mucho mas, que es lo indispensable para darse uno tono. Es una prenda de vestir; es el guardapolvo, ó *pardesús*, ó sobretodo, ó como quiera llamarle. Prenda, que si hace frio, no abriga; y si hace calor, no se necesita. Muy util ¡ya se vé! ¡Pero cualquiera se quedará ahora sin ella! Mejor iríamos sin calzoncillos que sin sobretodo al brazo, ó al hombro, ó al desgaire. Porque hay que advertir, que de unas treinta veces que justificadamente puede sacarse ese chisme á la calle, veinticinco vuelve á casa, como se sacó de ella, puestecito en el brazo.

Algunas noches, muy raras, de esas en que la temperatura hace un cambio repentino, á la salida del teatro ó de una reunion, puede que sirva de algo ese abrigo de lujo; pero seria necesario tomar el pulso con un termómetro á la temperatura para que esta no fuese más allá de lo que la mezclilla podia resistir.

Prenda de pura apariencia y de forma, mas vanidosa que útil, exige el absurdo de que el forro sea mejor que la tela.

Y hemos dicho de *forma*, en su sentido mas vulgar. Porque la forma en el arte, y hoy la sastrería tiene algo de artística, es esencial, y si no es esencial, es consustancial.

Hablando, no hace muchas noches, de esto de los sobretodos y de las formas en el arte, decia un amigo:

—A mí la forma en literatura me tiene sin cuidado. Los tiquis miquis de la gramática y de la retórica, pa-

ra mí no son nada. ¿Quién haría más en un drama? ¿El que diese el pensamiento generador, ó el que hiciera las escenas, los actos y las situaciones? Vamos á ver: voy á poner un ejemplo. Hay una balada alemana que la ha arreglado Bartrina, cuyo *fondo* es tan hermoso y sublime, que aunque la refiera un tío del campo en su lenguaje tosco y zafio y de la peor manera del mundo siempre producirá una emocion grande en el alma.

La balada es como sigue:

Había una princesa muy hermosa que no se había querido casar con reyes y grandes, porque todos se le figuraban poco para ella. Se enamoró de la tal princesa un jóven que no tenía en el mundo mas que madre, y fué, se le presentó un dia y le dijo: —Princesa, yo estoy enamorado de vos; y quiero que os caseis conmigo. —¡Contigo! ¡Cuando no me han querido casar con los príncipes más guapos y más ricos de la tierra! —¡Es que yo valgo más que todos esos! —¿Tú? —Sí, yo: yo que no tengo más que una madre, y si me pidiérais su corazon, os lo traeria... —Pues sí, —le contestó la endiablada belleza— si me traes el corazon de tu madre me caso contigo. —Sale ciego, el desalmado hijo, del palacio, vá á su casa, encuentra á su pobrecita madre dormida... tiembla y se detiene un momento, pero al fin abre con un cuchillo el pecho de su madre, le arranca el corazon y con él en la mano echa á correr al palacio de la princesa. Era una noche horrible, cuando él iba por el camino, andando á tientas con el corazon todavía caliente de su madre en la mano, rugian los truenos en el espacio y el cielo se ostentaba cubierto de negras nubes. El infierno parecia que habia abierto sus puertas para gozarse en el crimen que habia cometido aquel condenado... Iba desalado el hijo, corriendo, como en un vértigo... tropezó y cayó sobre una piedra... y entonces oyó una voz que le preguntó: ¿Te has hecho daño, hijo? ¡Era el corazon de su madre el que hablaba!

—¿Qué les parece á Vds.?

—Que todo eso es pura forma. El fondo de esa balada es el sublime amor de una madre para su hijo. Y en prueba de ello, de las cien coplas populares (formas distintas) que tienen el mismo fondo que esa balada, voy á citarle yo á usted una sola, que dice así:

«Ayer mataron á un hombre
debajo de mi balcon;
miré á mi niño en la cuna
y la sangre se me heló.»

Audiencia.

Ayer mañana terminó la vista de la causa seguida contra los jóvenes José Maria Pretel y José Maria Martinez (Quilino) por homicidio de Francisco Molina.

Varios fueron los testigos de las

respectivas defensas que depusieron acerca del crimen.

Pero mientras uno decia que había visto disparar la pistola á José Maria Pretel apuntando á Quilino, que estaba escondido bajo el mostrador de la tienda de Maria Botía, donde se perpetró el delito, otros, por el contrario, manifestaron que el Quilino, decia casi á voz en grito, la noche de suceso que iba á comprar una pistola para matar á Molina.

Fuese uno ú otro el autor del disparo, el señor fiscal no creyó suficientemente probado que éste fuera intencional, ó dirigido contra determinada persona, y por ello, calificando el hecho de imprudencia temeraria, solicitó para ambos reos la pena de seis meses de arresto mayor, pasándoseles en cuenta la mitad del tiempo que han sufrido prision preventiva.

Los Sres. Cañada y Martinez Moza, abogados, respectivamente, de Pretel y Quilino, trataron de demostrar al tribunal en sus breves y elocuentes informes la inocencia de sus patrocinados, para los que pidieron la absolucion.

La sala estaba totalmente llena de público.

PAGOS A LOS MAESTROS.

Insistimos en que la Administracion no debia reembolsarse de lo gastado en 2.ª enseñanza del 7 al 8, castigando los fondos de maestros del 8 al 9. Esas cantidades tuvieron en aquel año su presupuesto, su recaudacion, su natural destino. Y véase lo que es la Administracion, en vez de acudir á donde está aquel dinero, acude á los fondos de primera enseñanza y de ellos se reembolso. Nos haría gracia la hazaña, y nos reiríamos de esta torpeza de los grandes empleados, de estas principales figuras de la nacion, los talentos, los sábios, los que más valen; nos reiríamos de estos tipos, si no fuera porque sus torpezas cuestan muchas lágrimas y desesperaciones, si no fuera porque ellas hacen sociedad con otras muchas igualmente lamentables; y todas juntas son un ejemplo que pervierte el espíritu público, por lo cual aquí no hay patriotismo, ni moralidad, ni fé que valga, y por último ni pan que comer.

¡La política! Esta es la vieja prostituta, podrida como unas, loca irrisoria como otras. El hospital y el cementerio son los únicos dias que le quedan. Administracion es lo que necesita España. O se pone mano en ella, ó perece la nacion. O se hace la regeneracion administrativa, ó viene el asalto, viene el abordaje. ¡Qué escenas, qué dias y qué catástrofes profetiza la razon! ¿Pues quién conspira en la oscuridad, ó quién fragua esa tormenta? La lógica de los hechos, la ineludible fuerza de las causas para producir sus efectos. El personal

de Hacienda tendrá el día del juicio que responder de la nación.

Insistimos también en llamar la atención de los profesores de Cartagena, los cuales, si no acuden pronto al remedio, se quedarán este año sin cobrar un trimestre. Este trimestre tendrá que pasar á presupuesto adicional, que es el panteon, y bienaventurados los que encuentran el panteon de Lázaro, que resucitó. A Cartagena le sobra con sus recargos municipales para cubrir el presupuesto de primera enseñanza. ¿Por qué, pues, han de consentir estos maestros, que siempre fueron ilustres; y por qué ha de consistir este municipio, que siempre fué en España el primero, ó de los primeros en dar estimación y en prodigar sacrificios á su profesorado; por qué han de consentir que teniendo rentas suficientes se les distraigan ó se le administre tan mal (lo que sea —el resultado es el mismo), hasta el punto de no llegar íntegras y puntuales á sus manos? Lo nuestro es sagrado, como sagrado es para todo el mundo lo suyo. Siempre se hicieron de respetar los profesores de Cartagena. Es indudable que ellos echen menos aquellos tiempos felices, en que percibían sus haberes directamente de la administración municipal. Administración modelo que jamás, en 40 años, dió á los profesores la contrariedad de un solo mes de atraso. En el nuevo sistema de pagos debió premiarse á los municipios beneméritos de la enseñanza, dejando á su cargo el pago directo de escuelas, que nunca florecieron tanto como cuando ellos las pagaron con mano munificente y muy ilustrado intento. ¿Qué diferencia entre la mano *delegada* del Estado y el bien inspirado celo de la representación popular de la noble Cartagena!

A los maestros de Murcia se les debe 17.000 pesetas, á los de Lorca 17.800, á los de Calasparra 1.000. ¿Y para qué seguir? Hemos visto al maestro de Cotillas, por ejemplo, hacer veinte viajes á esta capital con los números y notas demostrativas de su dinero detenido en manos enemigas; clamar, pedir lo suyo, demostrar que era suyo, y por consiguiente que se le debía dar, y no encontrar una sola peseta de aquellas que llevaba escritas en sus títulos posesorios. En la nación en que tales cosas suceden, forzosamente han de venir otras mayores con el tiempo; porque el mal es semilla que produce su cincuenta por uno. No se haría esto que aquí se hace con los maestros, si á la vez no se cometieran otras muchas maldades en lo administrativo, si no estuviera el servicio público atacado y envuelto en vicios radicales que ocasionarán su muerte. Y como la administración es la vida y la sangre de toda sociedad, es también condición precisa de su honra y de su poder; calcular podemos qué honra, qué poder y qué vida nos queda. Esta es la gran tragedia; vamos al desenlace en que han de perecer, no hay remedio, así los hombres como los dioses. El Capitolio se derrumbará, los empleados de Hacienda, que son el sacerdocio de ese Capitolio, serán los principales causantes de tanta ruina.

Pongamos á prueba al personal de la Administración. Nosotros, los

maestros, somos partícipes de una de las rentas que ese personal recauda. Podemos por lo tanto pedirle al final de cada año una certificación en que se acrediten los extremos siguientes: importe del reparto, id. de lo recaudado, id. del papel pendiente, cantidades aplicadas al Tesoro, id. á instrucción primaria. Y acudamos á la prensa manifestando sencillamente la fecha con que pedimos dichas certificaciones y el tiempo que tardan en darlas. Basta esto para lograr que se asista á nuestro derecho, ó para poner en descrédito á esa Administración, y que los Gobiernos piensen en reformarla radicalmente.

¡Ah! podríamos hacer más. Una asociación nacional. La asociación estudiando y vigilando la general gestión administrativa; y explicar las cosas á la opinión y al mundo. De aquí, marchando como la bola de nieve ¿cuánto podría hacerse? ¿A dónde iríamos á pasar? Tal vez á fundar el trabajo de la regeneración de España. El porvenir dirá; mientras tanto que los maestros de cada municipio pidan la certificación que hemos propuesto.

UN MAESTRO.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Una joven de 16 años, sobrina de D. José Guillen, vecino de San Antonio Abad, se hallaba ayer tarde sacando agua del pozo en tal actitud que perdió el equilibrio y fué á caer en él, que es bastante profundo, y que contiene un metro y medio de agua.

La infeliz empezó á dar voces que no oyó la familia, pero próximamente á la media hora de permanecer sumergida, el vecino Patricio Zafra, que se apercibió, con un arrojito digno de premio y de eterno agradecimiento descendió al pozo y extrajo á la joven que á Dios gracias resultó ilesa. El susto que la pobre esperó la tiene postrada en el lecho.

—En el concierto que anoche tuvo lugar en el teatro Principal por el sexteto del Sr. Arche, compuso uno de sus números el «Capricho instrumental», original de nuestro querido amigo el distinguido aficionado D. Juan Crespo.

Los aplausos con que el público premió la composición del Sr. Crespo, dicen con mas elocuencia que pudiéramos hacerlo nosotros, lo mucho que agradó. Verdaderamente es un capricho de mucha inspiración, de cantos originalísimos, y correctamente instrumentado.

—Ayer entró en este puerto el vapor «Cabo de Machichaco», habiendo perdido un hombre al salir de Almería.

Por causas del mal tiempo, no pudo recoger al naufrago.

LORCA.

De «El Diario de Avisos»:

«Conforme teníamos anunciado, esta mañana ha tenido lugar en nuestra redacción el reparto de las 1.390'20 pesetas, producto de la suscripción que abrimos en las columnas de nuestro periódico en favor de las víctimas de la catástrofe de los Tres Puentes.

Al acto de la distribución han asistido los Sres. D. Antonio Morales Amores Delegado Regio en el

Sindicato de Riegos, D. Desiderio Navarro, el médico forense D. Francisco Gimenez Aceña, el director de nuestro colega local «La Defensa», D. Luis Sanchez, D. José María Mora y otros de nuestros amigos.

De conformidad con los Sres. Morales, Navarro y Gimenez Aceña, hemos hecho el reparto en la forma siguiente:

A María Sanchez, viuda de Manuel Hernandez, 250 pesetas.

A Rosa Peñas, madre de Francisco Diaz. (difunto) 250.

A Teresa Ruiz, viuda de Antonio Perez Segura, 250.

A Lucía Valera Muro, huérfana de Ginés Valera, 250.

A Agustina Lario, viuda de Juan Campoy Soriano, 250.

A Ginés Diaz, herido grave, 100'20

A Clemente Torreglosa, herido leve, 20.

A Salvador Campillo, herido leve, 20.»

—Dice «La Defensa»:

«El 7 del actual fué remitida á nuestro representante en Cortes don Luis Sastre, una respetuosa solicitud que los corrigendos de la cárcel de esta ciudad elevan á S. M. la Reina Regente, en la que suplican con encarecimiento á la madre de nuestro joven Monarca, rebaja en sus respectivas condenas, conmemorando el tercer aniversario del natalicio de su augusto hijo.

No dudamos que el Sr. Sastre apoyará con todas sus fuerzas dicha solicitud, contribuyendo á que la Magnánima Señora que rige los destinos de nuestra nación, se apiade de estos desgraciados, derramando algun consuelo en multitud de familias, que jamás olvidarian á quien posee un manantial inagotable de caridad y de que no es seguramente lo que menos contribuya á llevar á feliz término una larga regencia por demás difícil.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 8 de Mayo de 1889.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha presentado á la aprobación de S. M. un real decreto sacando á oposición cien plazas con destinos á los aspirantes á la judicatura.

—Con la discusión del sufragio alternará en el Congreso la del proyecto relativo á la venta de las salinas de Torre Vieja.

—La embajada de España en París practica gestiones para averiguar quién sea el español que, conociendo la gran debilidad de los demócratas franceses por las decoraciones, ha timado desde aquella capital á un gran número de los que concurrieron á la Exposición de Barcelona, poniendo á disposición de ellos cruces de «San José del Tajo» Por el despacho de cada diploma pedía 28 francos, y 40 céntimos en concepto de derechos de cancelaría, y no han debido de ser pocos los cándidos cuando se calcula que el inventor de la orden fluvial ha logrado recaudar cuatro ó cinco mil duros.

—Se van á traducir al francés, al inglés y al alemán los discursos pronunciados en el Congreso Católico que traten la cuestión del poder temporal del Papa.

Se hará de ellos numerosa tirada, y se repartirán ejemplares en los países respectivos.

D. Eusebio Blasco ha sido nombrado presidente de la sección española en el comité de prensa extranjera de la Exposición universal de París.

—Dícese que las pruebas del submarino «Peral» podrán continuar en el mes próximo. Las bobinas de Londres han llegado ya á Cádiz.

FÁBULA.

NI AQUÍ NI ALLÍ.

En un viejo libro de casa mi abuelo, cuando era yo niña leí varios cuentos. Entre ellos hay uno, si mal no recuerdo, para el ambicioso de muy gran ejemplo.

La casa de un cura, según dice el cuento, tenía por suya un hermoso perro. Distante una legua, en un lugarejo del campo, vivía un rico labriego, amigo del cura que, á caza saliendo juntos, amistades trabó con el perro.

Este glotonazo formóse el proyecto de llenar la tripa con entrambos dueños; y pues á las once comía el labriego y el otro á la una, sobrábale tiempo de ir casa del uno á manteles puestos, llenar la barriga, volverse lamiendo; comer con el cura otra vez, y luego tenderse á la larga la siesta durmiendo.

Salió, pues, un día, pienso fué el primero que ensayar intenta sus buenos deseos; mas él ignoraba que el reloj del pueblo estaba atrasado dos horas lo menos.

Y aun que apresurando el paso lijero ellargo camino hizo en corto tiempo, llegó en tan mal hora que no halló ni un hueso, ni un triste mendrugo casa del labriego.

Entró en la cocina, y al ver el despejo de hornillas, cazuelas, sartenes y tiestos, «aquí ya han comido, dijo, vóime luego no sea que en casa suceda lo mesmo.»

Tomó nuevo trote camino del pueblo, haciendo el cuitado penosos esfuerzos. Del cura á la puerta escucha contento de fuentes y platos el mágico estruendo.

—«Poniendo la mesa están, llegó á tiempo», se dijo á sí mismo entrándose presto. Pero la vajilla vió con desconsuelo que van colocando

dentro del chinero.

De modo que el pobre, rendido y hambriento, con sed ardorosa viendo en un barreño agua, fresca y dulce, lanzóse lijero á beber, quedando de allí á poco muerto.

Las cuentas galanas que muchos hacemos, suelen ser fallidas como las del perro. A aquellos que abarcan más que pueden, quiero que escuchen y apliquen este simple cuento.

JUANA MARIN BALDO DE MARTINEZ.

CONOCIMIENTOS UTILES.

Hogares fumívoros.—Tienen dos objetos: 1.º, aprovechar el combustible quemando los humos en beneficio del calor desarrollado; y 2.º, el evitar como consecuencia las molestias de tales gases, que todo lo ensucian y tan mal aspecto producen en la atmósfera.

Los hogares fumívoros en general consisten en conducir sobre los humos una corriente de aire que facilite el oxígeno necesario para quemarlos, y para ello se emplean multitud de disposiciones.

El Sr. Castle, inspector del Almirantazgo inglés, propone últimamente el establecimiento de una chapa ó diafragma metálico en el fondo del hornillo, elevándose hasta la superficie inferior de la rejilla y situada á los dos tercios próximamente entre la cara anterior y posterior del mismo: de este modo, hallándose perforada la chapa, el aire tendrá fácil acceso sobre los humos al tiempo de producirse quemándolos por completo, economizando combustible y sacando la atmósfera como queda dicho.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 9.

Temperatura mínima, 10'2. Máxima á la sombra, 25'0. Media, 17'6. Máxima solar, 36'8. Mínima del suelo, 9'6.

Presión á las 9 de la mañana, 759'2 mm. A las 3 de la tarde, 758'6 mm. Media, 758'9 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 69°. A las 3 de la tarde, 67°. Media, 68°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de S.O.; por la tarde, brisa de S.O.

Velocidad media del viento: por la mañana, 2 m. por s.; por la tarde, 2 m. por s.

Estado del cielo: por la mañana, despejado, nuboso de S.O.; cirros; por la tarde, nuboso de O.; cirro-cúmulos; ha llovido ligeramente.

Evaporación de ayer, 8mm.

NOTICIAS LOCALES

Ayer, último día de plazo para presentarse como opositores á la Penitenciaría de esta Catedral, solamente habian firmado el Doctoral de Badajóz, D. Telesforo Crespo, D. José Beneyto y Beneyto y D. Félix Sanchez.

El domingo próximo á las 7 de la mañana, saldrá de la iglesia de Santa Eulalia el Santo Viático para los enfermos impedidos, cuyo acto se ve-

rificará con la solemnidad de costumbre.

La casa mercantil de Cartagena «Caballero y Soriano» se ha disuelto, continuándola, en su activo y pasivo, D. Antonio Soriano Aceña.

Ha fallecido en Totana el Sr. Don Agustin Pascual y Sureda, á cuya apreciable familia enviamos nuestro pésame por pérdida tan irreparable.

El domingo, 12 del corriente, celebrará la Archicofradía teresiana sus ejercicios religiosos en la iglesia de Carmelitas; por la mañana á las 7 y cuarto y por la tarde á las 4.

Anteayer fué atropellada por un carro, en Archena, una anciana llamada Maria la Piñona, que resultó con graves contusiones.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Circular del Gobernador á los alcaldes para que remitan, en término de 3 días, nota de las personas que estén sufriendo condenas en sus respectivas jurisdicciones.

Otra recomendando la busca de Andrés Machuca San Juan.

Decreto declarando de necesidad la ocupación de ciertos terrenos para la construcción del trozo 3.º de la carretera de Murcia á Granada.

Anuncio de la instancia de D. José Bernal solicitando 12 pertenencias para la mina «Consuelo».

Decretos declarando fenecidos los expedientes de los registros mineros «La Santa Fé» y «Arca de Noé.»

Acuerdos de la comisión provincial en la sesión de 25 de Abril.

Edictos: de la alcaldía de Librilla, anunciando la subasta de los consumos; de la de Blanca, la terminación del apéndice al amillaramiento, y de la de Moratalla, la subasta del arbitrio de pesas y medidas y servicio de alumbrado público.

Resumen de las cuentas municipales de esta provincia, correspondientes al tercer trimestre de este año.

Edicto del juzgado de Lorca llamando á D. Teodosio Navarro.

Idem del de Roda, llamando á Santiago Picazo Lopez, que se cree esté en esta provincia.

Durante los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos, han ingresado en las arcas del ayuntamiento de esta capital 390.661 pesetas 31 céntimos, y han salido de las mismas 374.064 pesetas 11 céntimos.

El día 25 del actual se intentará en Librilla la subasta de los derechos y la sal, bajo el tipo de 15.458 pesetas 45 céntimos

Por el Gobierno civil se ha ordenado á los alcaldes de la provincia remitan en término de tres días nota de los individuos que en sus respectivas jurisdicciones se hallasen extinguiendo penas de confinamiento ó destierro en 1.º del actual.

Segun nos dicen de Cartagena, tuvo tambien lugar en dicha ciudad la celebración del centenario de la Unidad Católica, consistiendo aquella en una misa y salve dicha en la casa donde nacieron los cuatro hermanos Santos Leandro, Fulgencio, Florentina é Isidoro.

Así mismo nos consta haber tenido lugar en Jumilla dicha conmemoración por medio de una magnífica función religiosa en la iglesia del

Salvador con exposición de Su Divina Magestad y sermón á cargo del cura párroco D. Juan Cerezo.

Es curiosísimo y digno de conocerse el número de «El Correo Español» correspondiente al miércoles pasado. Trae además de un artículo nutrido de sentimientos religiosos, las actas del Concilio III de Toledo, doctamente traducidas, como igualmente el Edicto de Recaredo, confirmandolas, y la inspirada y hermosa homilia de San Leandro, en alabanza de la Iglesia por la conversión de la España Arriana, pronunciada solemnemente despues del Concilio y de la confirmación de los Cánones.

«El caballero particular» es de las zarzuelitas verdaderamente cómicas, por las que no pasan los años. Apesar de no haber tenido anteanoche mas que un mediano desempeño, gustó mucho y excitó esa plácida hilaridad que regocija el ánimo. Mención especial no puede hacerse mas que del Sr. Escriu, Caballero Particular si los hay. Los demás podrían haberlo hecho mejor, pero no lo hacian con cariño, digámoslo así. La «Diva» entretuvo mas.

José Lopez Perez ha presentado una instancia á la comisión provincial en solicitud de que se le conceda algun recurso para sufragar la lactancia de los cuatro vástagos que ha dado á luz su mujer, hace pocos días, en el Palmar.

La guardia civil del Cabezo de Torres ha recogido 21 armas de todas clases que ha entregado en el gobierno civil.

El Liceo de Granada, segun leemos en «El Criterio», ha nombrado sus delegados en esta, para que contribuyan al mayor esplendor de las fiestas de la Coronación de Zorrilla, á los amigos nuestros y paisanos, á quienes el gran poeta dedicó su poema «De Murcia al Cielo.»

Se han recibido en la Delegación de Hacienda 16 libramientos por valor de 98.769'10 pesetas.

Ayer se devolvieron á Madrid 240 décimos de lotería, del sorteo de hoy, sobrantes en las administraciones de esta ciudad.

En la calle del Almudí existe un rincón tan sumamente pestilencial, que no sabemos cómo el vecindario puede resistirlo. Llamamos la atención de quien corresponde, para que, siquiera por higiene, se quite aquel foco, aunque sea colocando allí el urinario que estuvo en la plaza de Belluga.

En el bazar de la Puzmarina hay una bonita colección de abanicos japoneses y bastones para caballero, última novedad.

La guardia civil ha detenido en Ricote á dos sujetos, autores de un robo de cinco pesetas.

Ha salido para Madrid á asuntos de su profesion, nuestro querido amigo el distinguido letrado de esta capital D. Jesualdo Cañada.

El Sr. Gobernador ha remitido á la Diputación provincial una copia de la R. O. con las bases del proyectado empréstito de 300.000 pesetas, con destino al saneamiento del Almajar de Cartagena, á fin de que la corporación diga si las encuentra conformes para en el caso de que el Estado

pueda contribuir con las 5.000 pesetas anuales, ofrecidas con tal objeto.

De la puerta del anejo á la Catedral, por la calle de Salzillo, sale un mal olor insufrible, que debe provenir, de que cerrándose la puerta por hondo, echa por fuera inmundicias que quedan entre el portal y la puerta.

Ha sido detenida por guardias de seguridad una mujer, en cuyo poder se ha hallado un paraguas que con otros efectos fueron robados hace poco tiempo en una casa de esta ciudad. La mujer ha manifestado que el paraguas lo compró á un desconocido.

Nuestro apreciable amigo D. José Moreno Lopez ha obtenido el segundo lugar en las oposiciones al cuerpo de sanidad militar, verificadas en Madrid.

Ayer en la iglesia de San Miguel, se velaron D. José Cremades y Soler y su esposa D.ª Soledad Martinez Fenor, acompañados de sus padrinos D. Benito Lafuente y D.ª Carmen Martinez con sus respectivas familias, cumpliendo así este requisito que les faltaba para completar lo que nuestra santa madre iglesia tiene prevenido en la celebración del matrimonio.

Ayer tarde salieron para Madrid nuestros amigos D. Emilio Perez Villanueva y D. Ezequiel Diez y Sanz.

Hoy empezará en la audiencia la vista de la causa seguida contra Manuel Faz y otros, por el delito de disparos. Es acusador privado en este proceso D. Ricardo Guirao, y están encargados de la defensa de los reos los Sres. Saenz de Tejada, Soriano y Godinez.

TEATRO DE ROMEA.—Funciones para esta noche, por horas: «El lucero del alba», «Detalles para la historia» y «Caramelo».

TELEGRAMAS

Madrid 9, á las 11'45 noche.

En el juicio de hoy Sebastiana Maldonado declaró que el primero de Julio Dolores salió de su casa á las diez de la mañana y regresó á las cuatro de la tarde. Otros extremos favorables á Dolores.

Un testigo afirma que vió á Varela en la Puerta del Sol la segunda quincena de Mayo.

El hijo del dueño del café Inglés declaró en igual sentido, añadiendo que lo vió en su establecimiento.

Varela le llamó embustero.

El público protesta.

Escándalo y confusión.

El presidente ordena se desaloje la sala.

Reanudada la sesión se promueve un incidente entre Rojo y Ballester. Este protesta el tratamiento de Varela para con los testigos que declaran verdad, y no se excita cuando detallan el asesinato de su madre.

Varela fué atacado de un accidente, teniendo que suspender el juicio.

El populacho victoreó á Dolores.

En el Senado se terminó de discutirse las reformas militares.

Lección de Inglés por Faustino nes de Inglés Maria Mada-riaga, Isabel la Católica, pral. 6.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

San Antonino arz. y el Sto. Job, rey de Idumea.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Capuchinas y San Nicolás.

En la primera por D. Pedro Cano y D.^a Josefa Nuñez.

Y en la segunda por D. Rafael Martínez Fortun.

CULTOS

Continúan en la iglesia parroquial de San Andrés los ejercicios de Las Flores, predicando esta tarde sobre el tema «Salutación Angélica», el Sr. D. Tomás Lorenzo García.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años he hecho vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestación como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectísimo y s. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

PARA QUIEN SUFRE

Licor depurativo Vegetal lodado del médico Quintella, premiado con el diploma de gran honor en la Exposición Industrial de Oporto, de 1887.

Siguiendo la publicación de los notabilísimos casos curados por este importante medicamento, infalible en las enfermedades sífilíticas, escrófulosas, reumáticas y de la piel, publicamos hoy lo que sigue:

Enfermería de la Misericordia.

Tabla núm. 33, cama núm. 22.—Juana Caldeira, hija de José y de María de la Concepción, natural de Marco de Canavezes, soltera, de 29 años de edad. Ingresó en este hospital el 10 de Marzo de 1880.

DIAGNÓSTICO: *Impetigo sífilítico*. Esta enfermedad de la piel ocupaba la mayor parte del cuerpo de la enferma, teniendo su asiento principalmente en los miembros, rostro y cuero cabelludo. Estuvo en tratamiento ordinario hasta el 30 de Mayo de 1880.

En el día 31 del citado mes, entró en uso del LICOR DEPURATIVO VEGETAL.

OBSERVACIONES.—Día 2 de Julio; La erupción pustulosa parece haber estacionado, declarándose efectos purgativos acompañados de lijeros dolores al vientre.

Día 5: Las nuevas pústulas van secando, las costras antiguas principian á desprenderse y los efectos purgativos continúan.

Día 8: No han aparecido mas pústulas, hay bastante apetito.

Día 10; Sigue la descamación.

Día 13: Cayeron todas las costras de las manos, la descamación es casi completa en toda la superficie de la piel, menos en la cabeza; solo quedaron aquellas pústulas que se habían declarado más tarde.

Día 15: Continúa la descamación, incluso en la cabeza.

Día 18: El cuerpo se halla casi limpio, solo algunas costras secas son las que quedan, cuya base no presenta ninguna inflamación

Día 19: Cesó con el DEPURATIVO VEGETAL, teniendo orden de tomar al día siguiente un baño general.

Día 22: Obtuvo el alta por hallarse curada, usando el DEPURATIVO VEGETAL, veinte y dos días.

Depósito en Murcia, farmacia catalana, al lado de la droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian. También se encuentran allí las Píldoras purgativas vegetales del médico Quintella muchísimo eficaces en las enfermedades del hígado, estómago é intestinos y principalmente en los estrenimientos habituales. Caja de 30 píldoras, 10 reales. 1

ANUNCIO.

La venta de 550 botellas de vinos y licores en un lote, á los que quieran y puedan especular este negocio.

200 novelas de Paul de Koch y otros reconocidos autores.

12000 reales en música de la selecta y escogida.

Una máquina de coser de mano, nueva y de las mejores de su clase.

Otra máquina usada de zapatero, que marcha perfectamente.

Se venden todos los géneros de mi establecimiento, y por último, se vende y traspasa la tienda con permiso del dueño de la casa, con géneros y sin ellos.

Este negocio solo es por ahora á los especuladores y personas que quieran establecerse, haciéndoles buenas rebajas para que lo puedan negociar. Pago al contado. Bazar Clausel, calle de Lucas, accesorio al Casino. 23 años de existencia. 5-4

SE DESEA comprar una casa en buen sitio, con cuadra para dos caballos y cochera espaciosa; y si estas no las tuviera, que tenga local para hacerlas. Darán razon calle de Aistor, 5. P-3-3

CERA.—En la sucursal de la gran fábrica de CERA DE J. NAVARRO E HIJO, calle de San Pedro, núm. 7, esquina á la de Desamparados, se vende toda clase de velas en peso y tamaños de CERA PURA y de superior calidad, á precios reducidos.

Todos cuantos la han consumido una vez, siguen comprándola en dicho establecimiento y prefiriéndola á la de otras fábricas.

Todas las velas de dicha fábrica van marcadas con las iniciales J. N. para que los consumidores no las confundan con otras.

GRAN BARATO EN PAÑERÍA.

Desde el día 1.º al 31 de Mayo, se realiza un inmenso surtido de géneros de lana á precios casi regalados, por cuanto se venden con un 75 por 100 de baja de su valor, pudiendo asegurar que los géneros que se liquidan son de calidad superior, y dispuestos á realizarlos á costa de grandes pérdidas hasta dar fin con el último traje.

Para ver si le dicho es cierto, acudid y os convencereis, pues hasta aquí se han dado al público baratos con géneros malísimos, y por lo tanto caros, aunque fuesen regalados; en cambio el que hoy ofrecemos es una verdad, tanto por los precios como por la buena calidad de los géneros.

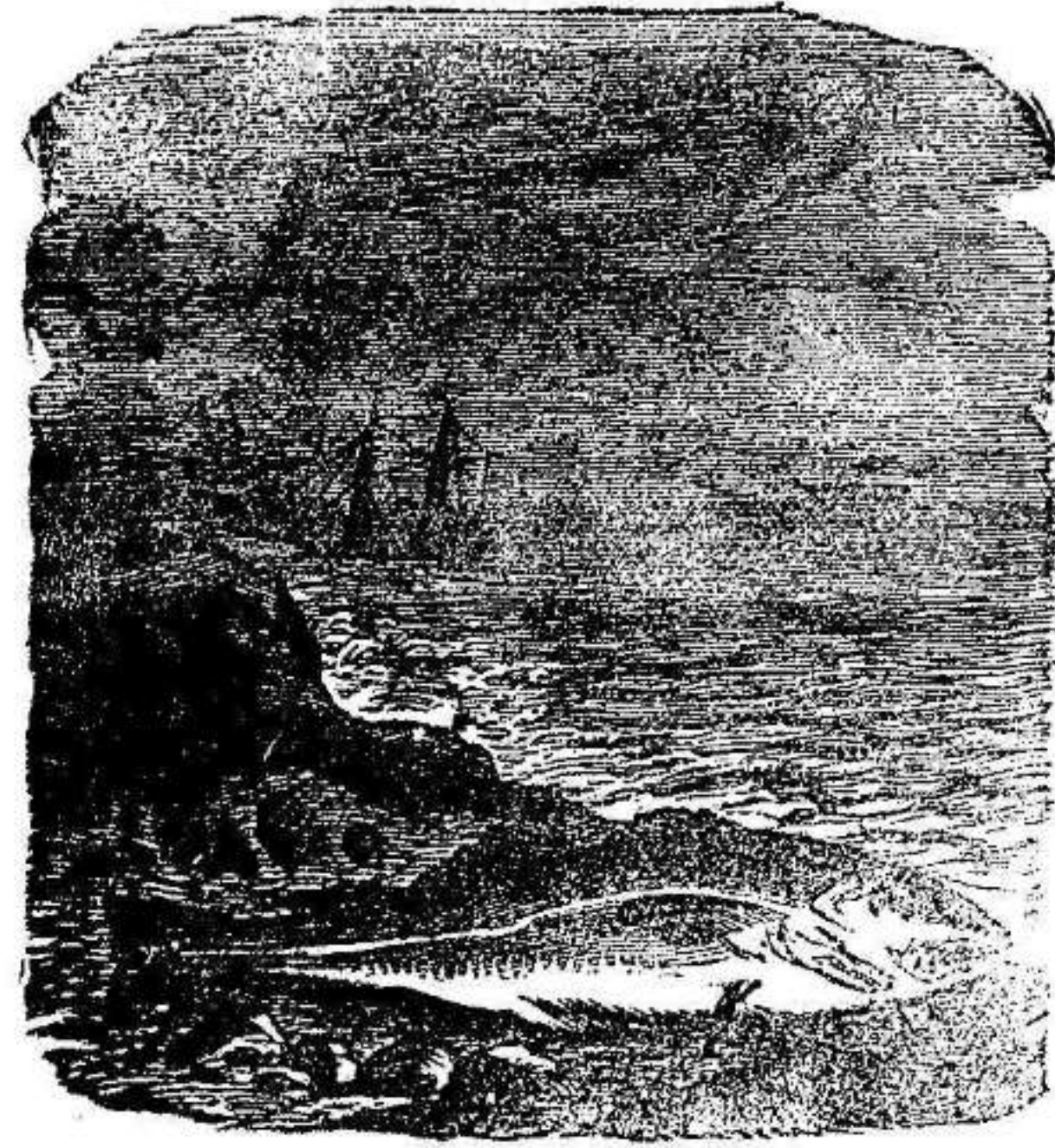
ACUDID

Calle de la Platería, al lado de la Relojería y frente al establecimiento del Sr. Peña, Plaza de Joufré. 10-5

SE ALQUILA.—La casa número 10 de la calle de Sandoval, por pisos ó toda junta. Para tratar, calle de Manresa, 4. 6-3

SE VENDE ó permuta por una fina rústica, la casa núm. 8 de la calle de Baraundillo; se compone de cochera, cuadra y varias habitaciones. Para tratar, Calderon, 7. 12-4

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUMCION Y TISIS.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.** **MES DE MAYO.**

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

El día 10, de Cádiz, el vapor **ALFONSO XIII**

El 20, de Santander el **VIZCAYA**

El 30, de Cadiz el **Ciudad de Santander.**

Línea de Filipinas.—Extension á Ho-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Copenhinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 6 de Enero.

El 3, de Barcelona el **Isla de Panay.**

El 31 de Barcelona, el **Santo Domingo.**

Línea de Colon.—Combinación para el Pacifico, al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

El día 15 de Barcelona y el 25 de Vigo el vapor

ESPAÑA

LINEA DE BUENOS AIRES. El día 18 de Barcelona; el 20 de Málaga, y el 23 de Cádiz.

Servicios de Africa.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Argencias, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas

El 16 y 30, de Cádiz el

MOGADOR.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca,

CARNE.—En la tabla núm. 19, dentro de la Carnicería, se expende la carne de cordero á peseta el kilo, los 40 gramos á 40 céntimos de peseta. 6-3

AVISO A LOS MINEROS.

La Sociedad «Isabela», dueña de las minas «Emilia», «Plata», «Dolores» y sus demasías, situadas en el Lomo de Bas, término de Aguilas, admite proposiciones para el arrendamiento de dichas minas, bajo las bases del pliego que puede examinarse casa de D. Mariano Marquez.

Las proposiciones se remitirán en pliego cerrado al Presidente de dicha Sociedad D. Mariano Marquez, calle de Saurin, núm. 4, Murcia, antes del día 14 de los corrientes, en que espira el plazo fijado para oirlas.

Murcia 1.º de Mayo de 1889.—Mariano Marquez. 5-5

MADERAS DEL CANADÁ.—Se han recibido en el almacén de Eduardo Rodriguez, Frereria, 18. 5-4

PAPEL CATALAN.—Se ha recibido un gran surtido en la imprenta de este periódico. Lo hay en pliego prolongado, con barba ó recortado, especial, á 70 reales resma; cortado para oficios, superior, á 80; y en clases corrientes, pero bueno, desde 48 á 64. 5-4

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la extracción de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma. Su gabinete, Frereria, 4, principal.

Mazagán y Mogador.

El 28 de Cádiz el vapor

EL CANO

Servicios de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cadiz para Tanger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones máa favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los pñertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica.» Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.^a Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

ESPECIALIDAD

en toda clase de ropa blanca, para señoras y niñas. Equipos para novias y recién nacidos, corte elegante y confección esmerada. Precios, los mas económicos. 73, VAL DE SAN ANTONIN, 73.

Imp. del DIARIO, Sociedad. 10.